

## **INVERSIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Aspectos relevantes contenidos en el  
Proyecto de Ley de Presupuesto 2013

## Índice

1. Introducción	3
2. Administración Nacional	6
3. Resto del Sector Público Nacional	17

Cuadro 1. Administración Nacional - Gastos de Capital Proyecto 2013 y comparable 2012

Cuadro 2. Sector Público Nacional - Gastos de Capital Proyecto 2013 y comparable 2012

Cuadro 3. Administración Nacional - Principales proyectos de Inversión incluidos en Proyecto de Ley de Presupuesto 2013

Cuadro 4. Administración Nacional - Principales proyectos de Inversión por clasificación institucional

Cuadro 5. Administración Nacional - Proyectos de inversión por clasificación institucional

Cuadro 6. Administración Nacional - Proyectos de inversión por ubicación geográfica

Cuadro 7. Administración Nacional - Principales proyectos de inversión por ubicación geográfica

Cuadro 8. Programa de Inversiones Prioritarias - Autorizaciones de Operaciones de Crédito Público y Avals

Cuadro 9. Gastos de Capital de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN - Proyecto 2013

## 1. Introducción

En este informe se analizan los aspectos destacados relativos a la **inversión pública**<sup>1</sup> contenidos en el Proyecto de Ley de Presupuesto para 2013, que cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados.

### Proyecto de Presupuesto 2013

Según surge del Proyecto de Ley y del Mensaje de elevación al Congreso Nacional para 2013, los **gastos de capital de la AN** ascienden a \$70.732,4 millones, lo que representa un incremento de 16,6% respecto de la proyección realizada para el ejercicio vigente (ver Cuadro 1) y 2,77% respecto del PIB previsto para 2013. Parte de este incremento se dirige a gastos de inversión real directa, que en total suma \$20.463 millones y aumenta en 11% respecto de la proyección realizada para el ejercicio vigente.

**Cuadro 1. Administración Nacional - Gastos de Capital Proyecto 2013 y comparable 2012**

CONCEPTO	2012			2013			Var Interanual	
	M\$	% Total	%	M\$	% Total	%	M\$	%
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>60.662,1</b>	<b>100,0</b>		<b>70.732,4</b>	<b>100,0</b>		<b>10.070,3</b>	<b>16,6</b>
<b>I. Inversión Real Directa</b>	<b>18.439,6</b>	<b>30,4</b>	<b>100,0</b>	<b>20.463,0</b>	<b>28,9</b>	<b>100,0</b>	<b>2.023,4</b>	<b>11,0</b>
Proyectos de Inversión	13.475,0	22,2	73,1	15.452,4	21,8	75,5	1.977,4	14,7
Adquisición de Bienes de Uso	4.964,6	8,2	26,9	5.010,6	7,1	24,5	46,0	0,9
<b>II. Transferencias de Capital</b>	<b>41.175,5</b>	<b>67,9</b>	<b>100,0</b>	<b>49.262,1</b>	<b>69,6</b>	<b>100,0</b>	<b>8.086,6</b>	<b>19,6</b>
<b>Sector Privado</b>	<b>4.364,0</b>	<b>7,2</b>	<b>10,6</b>	<b>3.890,5</b>	<b>5,5</b>	<b>7,9</b>	<b>-473,5</b>	<b>-10,9</b>
Unidades Familiares	19,4	0,0	0,0	5,2	0,0	0,0	-14,2	-73,2
Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	457,5	0,8	1,1	559,1	0,8	1,1	101,6	22,2
Empresas Privadas	3.887,1	6,4	9,4	3.326,2	4,7	6,8	-560,9	-14,4
<b>Sector Público</b>	<b>36.577,2</b>	<b>60,3</b>	<b>88,8</b>	<b>45.243,1</b>	<b>64,0</b>	<b>91,8</b>	<b>8.665,9</b>	<b>23,7</b>
Universidades Nacionales	232,0	0,4	0,6	196,6	0,3	0,4	-35,4	-15,3
Empresas Públicas No Financieras	11.085,9	18,3	26,9	14.248,6	20,1	28,9	3.162,7	28,5
Instituciones Públicas Financieras	111,9	0,2	0,3	5,8	0,0	0,0	-106,1	-94,8
Fondos Fiduciarios y otros Entes del SPNnF	945,3	1,6	2,3	840,6	1,2	1,7	-104,7	-11,1
Gobiernos Provinciales	19.770,5	32,6	48,0	25.009,7	35,4	50,8	5.239,2	26,5
Emp. Públicas No Financieras Provinciales	35,1	0,1	0,1	74,5	0,1	0,2	39,4	112,3
Gobiernos Municipales	3.785,0	6,2	9,2	3.808,5	5,4	7,7	23,5	0,6
Instituciones de Enseñanza Provinciales	611,5	1,0	1,5	1.058,8	1,5	2,1	447,3	73,1
<b>Sector Externo</b>	<b>234,3</b>	<b>0,4</b>	<b>0,6</b>	<b>128,5</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>-105,8</b>	<b>-45,2</b>
Gobiernos Extranjeros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Organismos Internacionales	234,3	0,4	0,6	128,5	0,2	0,3	-105,8	-45,2
<b>III. Inversión Financiera</b>	<b>1.047,0</b>	<b>1,7</b>	<b>100,0</b>	<b>1.007,3</b>	<b>1,4</b>	<b>100,0</b>	<b>-39,7</b>	<b>-3,8</b>

Fuente: ASAP en base a Proyecto 2013, Secretaría de Hacienda de la Nación.

Por otro lado, las transferencias de capital, que constituyen el componente de mayor relevancia en los gastos de capital, presentan un incremento interanual de 19,6% respecto de la ejecución proyectada para 2012, con los mayores incrementos nominales en transferencias al Sector Público (en particular, a Empresas Públicas

<sup>1</sup> Ver Nota Metodológica al final del documento donde se precisan definiciones y conceptos utilizados en este informe.

nacionales, que aporta a la inversión pública en la medición agregada del SPN, y a Gobiernos Provinciales, que incluyen transferencias del Fondo Federal Solidario). La mayor parte de las transferencias de capital al sector privado se destinará a infraestructura energética (principalmente redes eléctricas de alta tensión) y ferroviaria. Por último, la inversión financiera, que corresponde a aportes de capital principalmente destinados al Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) y en menor medida a la Corporación Andina de Fomento, presenta una leve disminución interanual en términos nominales (-3,8%) respecto de la proyección 2012.

En lo que respecta al gasto de capital del **Sector Público Nacional**, una vez realizados los ajustes de consolidación necesarios, se llega a que el Proyecto 2013 incluye una previsión de inversión real directa por un monto de \$36.786 millones, lo que representa 1,44% del PIB (ver Cuadro 2). Se observa que la ampliación del universo institucional de referencia de la inversión pública implica un incremento de 80% respecto del mismo concepto para la AN<sup>2</sup>, proporción que se mantiene en los últimos proyectos de presupuesto presentados por la AN. Aunque los gastos de capital del SPN resultan apenas superiores a los de la AN, se modifica su composición creciendo en importancia la inversión pública (Vg. inversión real directa) del SPN, que pasa de 29% a 49% del total de gastos de capital, en detrimento de la importancia relativa de las transferencias de capital. Ello se debe a que las Empresas Públicas y Otros Entes del SPN son ejecutores de proyectos relevantes de infraestructura.

**Cuadro 2. Sector Público Nacional - Gastos de Capital Proyecto 2013 y comparable 2012**

CONCEPTO	2012					2013					Var Interanual	
	Admin Nacional	Empresas y Otros Entes del SP			TOTAL	Admin Nacional	Empresas y Otros Entes del SP			TOTAL	Valor	%
		Emp Púb Nac	Fondos Fiduciarios	Otros Entes			Emp Púb Nac	Fondos Fiduciarios	Otros Entes			
	<i>En millones de pesos</i>					<i>En millones de pesos</i>						
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>49.182,5</b>	<b>12.483,8</b>	<b>2.119,2</b>	<b>543,1</b>	<b>64.328,6</b>	<b>56.123,1</b>	<b>15.628,5</b>	<b>2.274,6</b>	<b>691,2</b>	<b>74.717,4</b>	<b>10.388,8</b>	<b>16,1</b>
Inversión Real Directa	18.440,1	12.483,8	0,9	543,1	31.467,9	20.462,9	15.628,5	3,4	691,2	36.786,0	5.318,1	16,9
Transferencias de Capital	29.695,4	0,0	2.118,3	0,0	31.813,7	34.652,9	0,0	2.271,2	0,0	36.924,1	5.110,4	16,1
Inversión Financiera	1.047,0	0,0	0,0	0,0	1.047,0	1.007,3	0,0	0,0	0,0	1.007,3	-39,7	-3,8
Memo: RESULTADO ECONOMICO	64.906,1	-19.254,3	-8.492,3	-9.602,6	27.556,9	115.261,4	-18.555,2	-10.287,2	-11.991,1	74.427,9	46.871,0	170,1
Memo: RESULTADO PRIMARIO	10.603,9	-159,3	2.427,6	-1.329,5	11.542,7	55.893,0	9,1	2.964,5	389,0	59.255,6	47.712,9	413,4
	<i>En % PIB</i>					<i>En % PIB</i>						
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,27</b>	<b>0,58</b>	<b>0,10</b>	<b>0,03</b>	<b>2,97</b>	<b>2,20</b>	<b>0,61</b>	<b>0,09</b>	<b>0,03</b>	<b>2,93</b>	<b>-0,05</b>	<b>-1,56</b>
Inversión Real Directa	0,85	0,58	0,00	0,03	1,45	0,80	0,61	0,00	0,03	1,44	-0,01	-0,93
Transferencias de Capital	1,37	0,00	0,10	0,00	1,47	1,36	0,00	0,09	0,00	1,45	-0,02	-1,64
Inversión Financiera	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	-0,01	-18,46
Memo: RESULTADO ECONOMICO	3,00	-0,89	-0,39	-0,44	1,27	4,52	-0,73	-0,40	-0,47	2,92	1,64	128,90
Memo: RESULTADO PRIMARIO	0,49	-0,01	0,11	-0,06	0,53	2,19	0,00	0,12	0,02	2,32	1,79	335,07

Fuente: ASAP en base al Mensaje de remisión del Proyecto de Ley de Presupuesto 2013.

<sup>2</sup> El PIB estimado para 2013 asciende a \$2.552,5 MM, según surge de las proyecciones macroeconómicas contenidas en el Mensaje del Proyecto 2013.

En este esquema las transferencias de capital resultantes de la consolidación del SPN continúan siendo relevantes (49% del total de los gastos de capital del SPN), que en su mayoría se dirigen a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de gastos en infraestructura. Por ejemplo, a través del Fondo Federal Solidario (Decreto N° 206/2009) que transfiere la Nación y de las transferencias que realizan el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal y el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica para la construcción de obras de infraestructura económica y social provincial, de líneas de interconexión eléctrica y de obras del Plan Federal de Control de Inundaciones, respectivamente, se destinan cerca de \$12.300 millones. De esta forma, la inversión pública ampliada, considerando que las transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales se destinan a la inversión, se incrementaría de 1,44% a 1,92% del PIB. Esta última relación podría aumentar, aunque no en forma sustantiva, si se incluye la inversión de los estados subnacionales financiada con recursos propios de los mismos.

## 2. Administración Nacional

En el Proyecto de Presupuesto 2013 se incluye un detalle de proyectos de inversión a realizar por la AN que constituye información valiosa para la comunidad respecto de la clase de proyectos y su ubicación, de los organismos ejecutores y de las fuentes de financiamiento previstas para tales gastos.

La **inversión real directa** de la AN asciende a \$20.462,9 millones y se divide en \$15.452,6 millones destinados a proyectos de inversión y \$5.010,6 millones destinados a la adquisición de bienes de uso.

En cuanto a la **adquisición de bienes de uso**, como en años anteriores aunque con montos decrecientes, se observa una fuerte concentración en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$1.502,7 millones), que son destinados a la adquisición de *netbooks* para el programa Conectar Igualdad.Com.Ar. En siguiente orden de importancia se posiciona el Ministerio de Seguridad con \$857,6 millones, destinados en su mayor parte a la modernización de medios materiales y la adecuación tecnológica en seguridad.

### 2.1 Detalle de los proyectos de inversión

Respecto a los **proyectos de inversión** y según surge de la información detallada en el Cuadro N° 12 de los anexos por ubicación geográfica<sup>3</sup>, en el Proyecto de Presupuesto 2013 se incluyen 1.486 proyectos por un total de \$15.452,6 millones. En comparación con el Proyecto presentado en 2012, estas cifras reflejan un ligero incremento del 0,3% en la cantidad de proyectos de inversión (1.482 en 2012) mientras que al considerar el monto total se observa un incremento del 12,7% (\$13.713,6 millones).

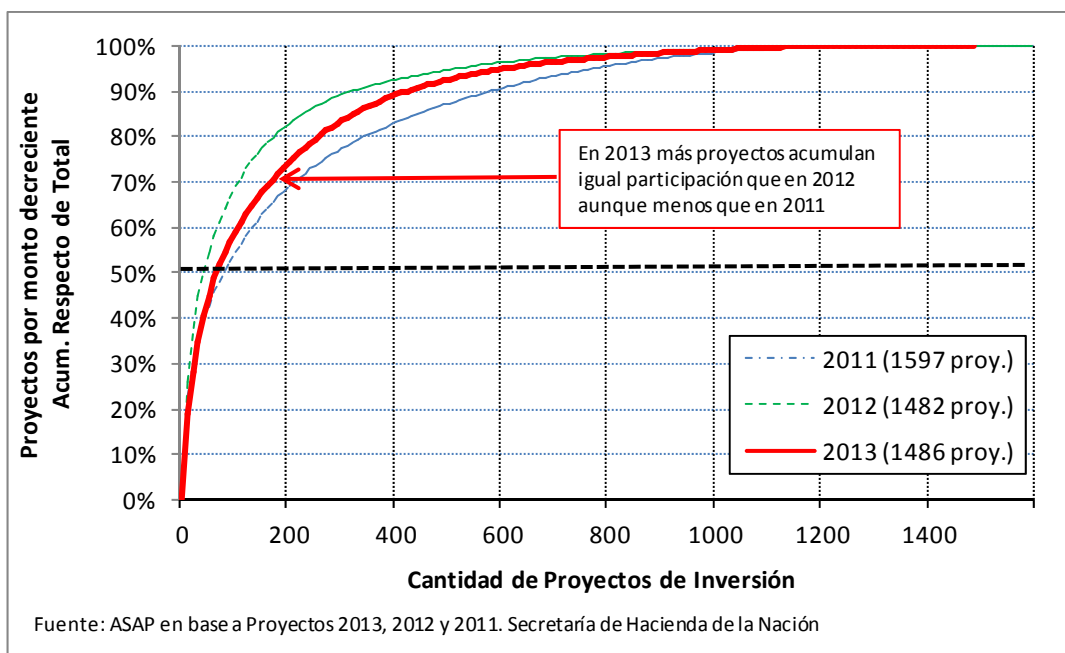
Por otro lado, al ordenar los proyectos de inversión en forma decreciente por el monto anual previsto, se observa que para 2013 el 50% de los créditos se acumulan en 64 proyectos (57 de los cuales ya figuraban en el ejercicio anterior, ver

---

<sup>3</sup> En los anexos estadísticos del Proyecto de Ley sólo se presenta el ejercicio presupuestado por lo que, a fines comparativos, se utiliza el cuadro correspondiente del Proyecto de Ley del ejercicio anterior que contiene información de detalle relevante para distinguir proyectos en ejecución y proyectos nuevos.

Cuadro 3), mientras que en el proyecto presentado en 2012 el 50% del total correspondiente incluía 40 proyectos de inversión. De esta forma se observa una leve disminución en la cantidad de proyectos que captan más recursos para el ejercicio presupuestado (Gráfico 1). Por otro lado, dentro de los proyectos de obra previstos anualmente entre 2011 y 2013 se observa que entre 7% y 10% de los mismos (200 y 350 proyectos, aproximadamente) se incluyen con créditos inferiores a los \$100.000.

Gráfico 1. Administración Nacional - Tamaño y concentración de Proyectos de Inversión 2013-2011



En términos de los créditos previstos, a diferencia de los últimos años en los que los proyectos de mayor envergadura se asociaban a obras viales, en la programación del año 2013 ocupan los primeros lugares (ver

Cuadro 3) los proyectos destinados a: (i) la construcción del Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio del Correo (\$501 millones) a cargo del Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios (MINPLAN); (ii) la Construcción, Ampliación, Remodelación y Reparación de Parte Aeronáutica a cargo del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA, \$375,7 millones); y (iii) a Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT) a cargo de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). No obstante, continúa observándose un marcado predominio de las obras viales, varias de ellas vinculadas

con la infraestructura, mantenimiento y seguridad en Corredores Viales (\$1.800 millones, aproximadamente), la Ruta Nacional Nº 14 Gualeguaychú - Paso de los Libres (\$306,9 millones) y la ruta Nacional Nº 16 Corredor Bioceánico Norte Tramo Metan-Avia Terai (\$ 267,8 millones)



### Cuadro 3. Administración Nacional - Principales proyectos de Inversión Proyecto de Ley de Presupuesto 2013

En millones de pesos

Proyecto de Inversión	Proyecto de Ley		Incremento %
	2013	2012	
Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio del Correo	501,0	251,4	99,3
Construcción, Ampliación, Remodelación y Reparación de Parte Aeronáutica	375,7	536,6	(30,0)
Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT)	329,7	291,7	13,0
Ruta Nacional Nº 14 - Gualeguaychú - Paso de los Libres	306,9	694,5	(55,8)
Ruta Nacional Nº 16 - Corredor Bioceánico Norte Tramo Metán - Avia Terai	267,8	106,6	151,3
Construcción Autopista Camino del Buen Ayre y Repavimentación - Tramo I - Acc Oeste - AU Bs As-La Plata	265,5	462,0	(42,5)
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial V	259,7	266,2	(2,4)
Rutas Varias - Obras menores de Conservación Mejorativa	213,5	217,4	(1,8)
Ruta Nacional Nº 40 Sur - Bajo Caracoles - Tres Lagos	200,7	245,9	(18,4)
Rutas varias Mantenimiento por Administración	178,9	186,2	(3,9)
Construcción Torre Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana de Buenos Aires	166,8	260,0	(35,8)
Ruta Nacional Nº 9 - Villa del Totoral - Límite con Chile	161,6	47,1	243,0
Ruta Nacional Nº 40 - Tramo El Sosneado - Pareditas - Mendoza	156,2	34,5	353,1
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial III	146,6	203,5	(27,9)
Ruta Nacional Nº 86 - Posta Cambio Zalazar - Límite con Salta	141,6	79,7	77,6
Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas	136,4	124,2	9,8
Ruta Nacional Nº 9 - Autovía Tramo Puente Paraguay - Yala	131,2	66,8	96,5
Valcheta - Pilcaniyeu	127,1	80,0	58,9
Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino - Fase I	124,8	43,0	190,4
Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III (BIRF 4163/AR, BIRF 7442/AR y BIRF 7794/AR)	122,0		
Ruta Nacional Nº 22 - Chichinales - Neuquén	117,5	95,6	23,0
Autopista Rosario - Córdoba	110,5	33,5	229,3
Ruta Nacional Nº 3 - Estabilización Cerro Chenque	109,7	8,4	1.206,2
Refuncionalización Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	104,0	50,0	108,0
Ruta Nacional Nº 19 - Tramo - San Francisco - Córdoba	103,8	46,0	125,4
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial II	103,1	106,0	(2,7)
Construcción Edificio Combate de los Pozos	100,1	137,9	(27,4)
Ruta Nacional Nº 40 - Tramo San Carlos Cachi y Dársena Cachi	99,1	14,9	565,7
Remodelación y Ampliación Nueva Sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva -Etapa	98,0	60,0	63,3
Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar	96,7	255,6	(62,2)
Obras menores de Seguridad Vial	96,0	25,7	273,4
Obras de Seguridad en Corredor Vial III	89,8	99,2	(9,5)
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial VIII	89,4	126,8	(29,5)
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial IV	85,1	274,7	(69,0)
Obras de Seguridad en Corredor Vial VI	83,9	24,0	249,1
Ruta Nacional Nº 23 - Pilcaniyeu Viejo - Empalme Ruta Nacional Nº 237	83,7	47,9	74,5
Ruta Nacional Nº 73 - Anguinán - Empalme Ruta Nacional Nº 75 - Sección II	82,6	19,0	334,7
Ruta Autopista Nº 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 5 y 6) Partido de Arrecifes Arroyo Helves Km. 168,76	81,8		
Ruta Nacional Nº 158 - Autovía San Francisco - Río Cuarto - Córdoba	81,7	17,1	379,2
Construcción de Reactor RA-10	80,0	33,2	140,8
Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados - Mercedes - Buenos Aires	75,8	42,6	78,0
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial Nº 7	75,5		
Ruta Nacional Nº 40 Sur - Malargüe - Límite con Neuquén - Barrancas Sección II	73,8	34,6	113,3
Construcción, Refacción y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa III	73,5	23,1	218,2
Ruta Nacional Nº 73 - Anguinán - Empalme Ruta Nacional Nº 75 - Sección I	73,0	19,0	284,5
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial I	72,3	99,7	(27,5)
Ruta Nacional Nº 60 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Límite con Catamarca km. 154	70,8	27,7	156,1
Construcción Emisario Submarino Mar Del Plata - Buenos Aires	70,3	23,6	197,6
Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan	68,4	56,9	20,2
Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo	62,5	54,0	15,8
Ruta Nacional Nº 3 - Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	61,6	36,1	71,0
Ruta Nacional Nº 18 - Tramo IV: Intersección Ruta Provincial Nº 20 - Progresiva 180+606	60,9		
Ruta Nacional Nº 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 2) Arroyo Grivas Km. 78,13 - Puente sobre Arroyo Gón	59,8		
Ruta Nacional Nº 40 - Rospentek - Güer Aike - Rospentek - El Zurdo	58,3	148,0	(60,6)
Ruta Nacional Nº 40 Corredor Minero Jujuy	58,2	5,7	917,1
Ruta Nacional Nº 40 Sur - Malargüe - Límite con Neuquén - Barrancas Sección III	57,4	1,1	5.122,6
Construcción de Segunda Calzada Ruta Nacional Nº 22 - Tramo Plottier - Arroyito - Neuquén	56,1	17,4	222,6
Ruta Nacional Nº 288 - Piedrabuena - Tres Lagos	55,6	4,3	1.207,9
Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II	55,6	71,0	(21,6)
Ruta Nacional Nº 18 - Tramo I: Intersección Ruta Nacional Nº 12 - Intersección Ruta Provincial Nº 32	55,0	53,8	2,2
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial Nº 1	54,4		
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial Nº 6	51,5		
Ruta Nacional Nº 40 - Río Mayo - Límite con Santa Cruz	49,9	26,3	89,5
Ruta Nacional Nº 18 - Tramo II: Intersección Ruta Provincial Nº 32 - Intersección Ruta Provincial Nº 6	49,5	57,5	(14,0)
<b>Subtotal (50% del Total 2013)</b>	<b>7.709,9</b>	<b>6.475,2</b>	<b>19,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.452,6</b>	<b>13.713,6</b>	<b>12,7</b>

Dentro de los proyectos con mayor asignación de recursos a cargo del MINPLAN se incluyen, además del Centro Cultural del Bicentenario ya mencionado: Construcción Torre Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana de Buenos Aires, por \$166,8 millones; Refuncionalización Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, por \$104 millones y Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa II, por \$73,5 millones.<sup>4</sup>

En organismos de la órbita de MINPLAN también se observan grandes proyectos. Adicionalmente al proyecto mencionado a cargo del ORSNA de obras en parte aeronáutica de aeropuertos (\$375,7 millones), se incluyen: Construcción de Reactor RA-10, a cargo de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) por \$80 millones; y Construcción Emisario Submarino Mar Del Plata - Buenos Aires y Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan, a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) por \$70,3 y \$68,4 millones respectivamente.

Por último, también se encuentran algunos de los proyectos con mayores créditos en otras jurisdicciones, como surge del Cuadro 4, dentro de los que se destacan: Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT), mencionado previamente, Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas y Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino - Fase I, todos ellos a cargo de la CONAE por \$329,7, \$136,4 y \$124,8 millones respectivamente; Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III (BIRF 4163/AR, BIRF 7442/AR y BIRF 7794/AR), a cargo del Ministerio del Interior y Transporte por \$122 millones; Construcción Edificio Combate de los Pozos, a cargo del Consejo de la Magistratura por \$100,1 millones; Remodelación y Ampliación Nueva Sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva -Etapa II, a cargo del propio Ministerio por \$98 millones; y la Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar, a cargo del Estado Mayor General de la Armada por \$96,7 millones.

---

<sup>4</sup> Algunos de estos proyectos pertenecen al Programa de Inversiones Prioritarias (PIP), autorizado por el artículo 17 de la Ley N° 26.546, de Presupuesto para la Administración Nacional para el ejercicio 2010 y aprobado por el Decreto N° 949 del 30 de junio de 2010 y modificatorias. Ver detalle más adelante.

**Cuadro 4. Administración Nacional - Principales proyectos de Inversión por clasificación institucional**

En millones de pesos

Institución	Proyecto de Ley		Incremento
	2013	2012	%
Dirección Nacional de Vialidad	5.068,8	4.160,4	21,8
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	845,3	584,5	44,6
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	590,8	458,9	28,7
Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	375,7	536,6	(30,0)
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	138,7	80,5	72,2
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	138,3	96,6	43,2
Comisión Nacional de Energía Atómica	135,6	104,2	30,1
Ministerio del Interior y Transporte	122,0		
Consejo de la Magistratura	100,1	137,9	(27,4)
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	98,0	60,0	63,3
Estado Mayor General de la Armada	96,7	255,6	(62,2)
<b>Subtotal (50% del Total 2013)</b>	<b>7.709,9</b>	<b>6.475,2</b>	<b>19,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.452,6</b>	<b>13.713,6</b>	<b>12,7</b>

Desde el punto de vista de la clasificación institucional, se observa que los créditos destinados a proyectos de inversión se concentran predominantemente en jurisdicción del MINPLAN (ver Cuadro 5).

**Cuadro 5. Administración Nacional - Proyectos de inversión por clasificación institucional**

En millones de pesos

Jurisdicción	Proyecto de Ley		Incremento
	2013	2012	%
Min de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	12.311,7	11.544,4	6,6
Min del Interior y Transporte	789,7		
Min de Relaciones Exteriores y Culto	710,5	565,2	25,7
Poder Judicial de la Nación	299,3	352,4	(15,1)
Min de Justicia y Derechos Humanos	251,2	200,9	25,0
Min de Defensa	217,1	378,0	(42,6)
Min de Salud	158,5	86,4	83,5
Min de Seguridad	131,5	36,2	263,5
Min de Turismo	126,1	130,6	(3,4)
Min de Agricultura, Ganadería y Pesca	124,9	95,0	31,5
Jefatura de Gabinete de Ministros	111,0	154,9	(28,3)
Min de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	98,0	60,0	63,3
Min de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	49,0	13,0	275,6
Presidencia de la Nación	35,0	34,1	2,8
Min de Economía y Finanzas Públicas	20,0	58,1	(65,6)
Poder Legislativo Nacional	18,7	3,0	523,3
Min de Industria	0,4	0,4	-
Min de Educación	0,0	1,0	(98,0)
<b>Total</b>	<b>15.452,6</b>	<b>13.713,6</b>	<b>12,7</b>

Desde el punto de vista de la asignación de proyectos por ubicación geográfica, según surge del Cuadro N° 12 de los anexos estadísticos del Proyecto de Ley que se

resume en el Cuadro 6, se presenta un incremento interanual de la participación de la provincia de Buenos Aires respecto del proyecto presentado en el ejercicio anterior, que concentra grandes proyectos como las obras en Autopistas Camino del Buen Ayre y Buenos Aires-La Plata (\$265,5 millones), Construcción Torre Única de Telecomunicaciones (\$166,8 millones), proyectos del programa de Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III (\$122 millones) y la Refuncionalización Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas (\$104 millones), a cargo de MINPLAN, la DNV y el Ministerio del Interior y Transporte. Por otro lado, se observan significativos incrementos porcentuales y en monto en proyectos viales destinados a las Provincias de Córdoba, Salta, Chaco y Jujuy, a cargo de la DNV.

**Cuadro 6. Administración Nacional - Proyectos de inversión por ubicación geográfica**

En millones de pesos

Ubicación Geográfica	Proyecto de Ley		Incremento
	2013	2012	%
Buenos Aires	2.470,8	1.919,9	28,7
Interprovincial	1.806,8	2.024,5	(10,8)
CABA	1.444,1	1.734,8	(16,8)
Río Negro	1.298,0	815,4	59,2
Córdoba	1.050,0	543,0	93,4
Nacional	812,2	610,6	33,0
Mendoza	695,6	440,6	57,9
Santa Cruz	681,3	1.056,7	(35,5)
Santa Fe	672,5	654,4	2,8
Salta	520,9	297,3	75,2
Entre Ríos	499,4	774,8	(35,5)
Chaco	436,2	253,6	72,0
Chubut	391,1	390,3	0,2
Jujuy	325,6	164,4	98,1
Corrientes	319,0	434,4	(26,6)
Formosa	305,7	185,6	64,7
Tucumán	290,5	225,2	29,0
La Rioja	273,8	183,7	49,1
Neuquén	269,6	201,6	33,7
San Juan	196,7	203,3	(3,3)
Misiones	161,0	174,0	(7,4)
Santiago del Estero	117,2	95,5	22,7
Catamarca	110,0	125,3	(12,2)
La Pampa	98,9	73,3	34,8
Tierra del Fuego	81,1	91,1	(10,9)
No Clasificado	80,7	18,1	345,9
San Luis	43,9	20,9	109,8
Binacional	0,1	1,2	(91,1)
<b>TOTAL</b>	<b>15.452,6</b>	<b>13.713,6</b>	<b>12,7</b>

En cuanto a los proyectos de mayor envergadura presentados en el

Cuadro 3, el 53% se concentra entre aquellos con clasificación Interprovincial y proyectos con localización geográfica identificada en las provincias de Buenos Aires, Río Negro y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), como puede observarse en el Cuadro 7.

**Cuadro 7. Administración Nacional - Principales proyectos de inversión por ubicación geográfica**

En millones de pesos

Ubicación Geográfica	Proyecto de Ley		Incremento %
	2013	2012	
Interprovincial	1.183,5	1.476,3	(19,8)
Buenos Aires	1.128,8	782,4	44,3
Río Negro	912,9	477,0	91,4
CABA	868,4	1.008,0	(13,8)
Córdoba	601,4	237,5	153,2
Nacional	538,4	429,3	25,4
Santa Cruz	376,3	456,5	(17,6)
Entre Ríos	300,3	609,7	(50,8)
Mendoza	299,9	124,2	141,5
Salta	205,8	65,1	216,3
Corrientes	203,5	288,5	(29,5)
Chaco	193,3	41,0	371,1
Jujuy	189,4	72,5	161,2
Chubut	159,6	34,7	359,5
La Rioja	155,6	38,0	309,6
Formosa	141,6	79,7	77,6
Santa Fe	71,3	152,6	(53,3)
San Juan	68,4	56,9	20,2
Neuquén	56,1	17,4	222,6
Santiago del Estero	36,8	23,2	58,8
No Clasificado	18,6	4,6	303,1
<b>ibtotal (50% del Total 201</b>	<b>7.709,9</b>	<b>6.475,2</b>	<b>19,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.452,6</b>	<b>13.713,6</b>	<b>12,7</b>

## 2.2 Análisis del articulado

En el **articulado** del Proyecto de Ley se incluyen disposiciones en relación con proyectos o conceptos específicos relacionados a la inversión pública en sentido amplio, es decir con proyectos de inversión a realizar por entidades públicas ajenas a la AN (Vg. fondos fiduciarios, empresas públicas). Algunos artículos se repiten anualmente y otros son nuevos.

Dentro de los que se repiten anualmente existe un artículo (**N° 11**) que por un lapso de dos años desde su publicación autoriza contrataciones nuevas (o caducadas) de obras y de adquisiciones de bienes y servicios que exceden el ejercicio financiero

presupuestado<sup>5</sup>. Dicho artículo tiene asidero en las disposiciones del Artículo 15 de la Ley N° 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público y su reglamentación aprobada por el Decreto N° 1344/2007 y modificatorias.

En el Proyecto 2013 se incluyen 629 proyectos de obra por un total de \$4.595,1 millones para 2013 que implican un costo total de inversión valuado en \$112.007,0 millones, para un horizonte superior a los cuatro años. Se observa que en comparación con el Proyecto de Ley presentado en 2012 se repiten 381 obras con mayores necesidades de crédito para el ejercicio presupuestado por \$1.250 millones y un incremento en los costos totales de \$11.075 millones. Por otro lado, se incluyen autorizaciones para 31 contrataciones de bienes y servicios por un total de \$2.634,2 millones para 2013 (de los cuales \$1.050,1 millones corresponden al Contrato Pampa III, a cargo del Ministerio de Defensa) que implican un costo total de inversión de \$13.743,2 millones.

De modo no periódico aunque repetido en los Proyectos de Ley de Presupuesto desde 2010, se incluye un **conjunto de artículos** destinados a las autorizaciones de financiamiento requeridas por el Programa de Inversiones Prioritarias (PIP), autorizado por el artículo 17 de la Ley N° 26.546 y aprobado por el Decreto N° 949 del 30 de junio de 2010 y modificatorias. Este programa incluye proyectos de infraestructura económica y social (principalmente energética, de saneamiento y de transporte) a ejecutar por entidades de la AN y Otros Entes y Empresas Públicas (ver Cuadro 8), cuyo financiamiento se trata como adelanto a proveedores y contratistas hasta su finalización. En particular, en el Proyecto 2013 el artículo 70 modifica la jurisdicción interviniente en la selección de proyectos del PIP, que se traspasa del MINPLAN al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MECON). En esta ocasión, mediante los **artículos 36 y 43** se autoriza al Poder Ejecutivo Nacional (MECON) para realizar operaciones de crédito público y a otorgar avales, fianzas y garantías, respectivamente, para atender al financiamiento de obras específicas del PIP. La autorización para operaciones de crédito público puede alcanzar un máximo de U\$S 34.341 millones, con asignaciones definidas para proyectos específicos. Para 2013 este límite resulta significativamente superior al autorizado en 2012, por U\$S 9.178 millones, a la vez que los plazos mínimos de amortización se redujeron de un año a 2 meses en promedio lo cual podría estar reflejando una previsión de menor

---

<sup>5</sup> Dentro de la categoría presupuestaria de Proyecto (de inversión) pueden existir uno o más proyectos de Obras. En este artículo se aprueban las nuevas obras con alcance plurianual que forman parte de un Proyecto de Inversión que las abarca.

disponibilidad de recursos así como el endurecimiento en las condiciones crediticias para el financiamiento de estos proyectos. En el caso de avales y garantías el monto máximo asciende a U\$S 33.585 millones, más intereses y accesorios, un poco mayor al autorizado en 2012 (U\$S 27.885 millones). En ambos tipos de operaciones se permite al Jefe de Gabinete de Ministros con intervención del MECON a reasignar bajo ciertas condiciones sin superar dichos límites. Por otro lado, el artículo 38 autoriza operaciones de crédito plurianuales para proyectos del PIP a cargo de la AN.

En el cuadro siguiente (Cuadro 8) se detallan las inversiones avaladas por el artículo 43 del Proyecto de Ley y las que se corresponden con las operaciones de crédito público autorizadas en los artículos 36 y 38. Por su monto, se destacan los proyectos ferroviarios y de equipamiento ferroviario y naval incluido en el acuerdo con la República Popular China; obras de infraestructura hidroeléctrica como los complejos Dr. Néstor Kirchner (Condor Cliff), Gobernador Jorge Cepernic (La Barrancosa), Chihuidos I, Portezuelo del Viento, Los Blancos, Portezuelo del Viento, Punta Negra y Potrero del Clavillo.

Entre las inversiones de carácter nuclear figuran la prolongación de la vida útil de la Central Atómica de Embalse, Atucha II, el proyecto CAREM y la construcción de una nueva central nuclear (Atucha III).

En materia de inversión en agua potable y saneamiento se encuentran las obras comprendidas en el Plan Director de AySA, las plantas Paraná de las Palmas y de Berazategui y las estaciones de bombeo de Berazategui y Dock Sud.

La facultad para la realización de las operaciones de crédito público y el otorgamiento de avales en virtud de los mencionados artículos 36 y 38, es otorgada al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuya instrumentación le corresponde al Órgano Responsable de la Coordinación de los Sistemas de Administración Financiera, en este caso la Secretaría de Finanzas. En el Presupuesto vigente, es el MINPLAN el responsable de realizar tales operaciones y de indicar la administración a la Secretaría de Finanzas (Arts. 46 y 52 de la Ley N° 26.728, de Presupuesto General de la Administración Nacional 2012).

**Cuadro 8. Programa de Inversiones Prioritarias - Autorizaciones de Operaciones de Crédito Público y Avales**

En millones de dólares

Entidad / Proyecto	Avales Art. 43 2013 (*)	Crédito Público Arts. 36 y 38					Total (*)
		2013 (*)	2014	2015	Resto	Total	
<b>Administración Central</b>		<b>34.341,0</b>	<b>12.784,0</b>	<b>10.760,3</b>	<b>8.585,0</b>	<b>66.470,2</b>	<b>66.470,2</b>
Hidroeléctrica Dr. Néstor Kirchner (Condor Cliff), Gobernador Jorge Cepernic (La Barrancosa), Chihuidos I, Portezuelo del Viento, Potrero del Clavillo, Los Blancos y Punta Negra.		9.000,0	2.150,0	2.500,0	2.380,0	16.030,0	16.030,0
Prolongación vida Central Atómica Embalse - Cuarta Central Nuclear - CAREM - Obras y Adquisición de materiales e insumos para la puesta en funcionamiento de Atucha II		5.300,0	1.500,0	1.500,0	1.200,0	9.500,0	9.500,0
Obras de Gas - Ampliación de Gasoductos - Redes de Distribución - Adquisición de Gas Natural - Buque Regasificador - Planta Regasificadora - Gas Natural Licuado - Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA)		2.500,0	1.935,0	1.875,0	1.500,0	7.810,0	7.810,0
Ejecución de proyectos ferroviarios y adquisición de equipamiento ferroviario y naval en el marco de los acuerdos celebrados con la República Popular de China		4.236,0	2.520,0	800,0	-	7.556,0	7.556,0
Proyectos Energéticos - Inversiones para el Desarrollo Hidrocarburoífero - Refinería		2.500,0	700,0	540,0	500,0	4.240,0	4.240,0
Terminación y cierre de Ciclo Combinado Barragán y Brigadier López - Energías Renovables - Adquisición de Barcazas - Nuevo Ciclo Combinado - Central Térmica Belgrano II		1.000,0	880,0	750,0	1.000,0	3.630,0	3.630,0
Obras Hidroeléctricas Entidad Binacional Yacretá		1.000,0	800,0	800,0	800,0	3.400,0	3.400,0
Obras de Generación, Transporte o Distribución de Energía Eléctrica - Adquisición de Energía o Combustibles		3.000,0	-	-	-	3.000,0	3.000,0
Plan Director de Obras - Planta Paraná de las Palmas y Berazategui - Estación de Bombeo y Emisario Berazategui - Estación de Bombeo Dock Sud		685,0	650,0	580,0	450,0	2.365,0	2.365,0
Obras de Generación de Energía Eléctrica (Vuelta de Obligado - Guillermo Brown - otras)		1.500,0	210,0	180,0	50,0	1.940,0	1.940,0
Obras de Infraestructura Hídrica - Azud de derivación sobre el Río Salado y Canal de Enlace a los Sistemas Embalse Figueroa, Canal de Dios y de la Patria. Acueductos Regionales Santa Rosa, Chaco, Prov Sta Fe, B. Blanca y Puelén-Chacharramendi		1.120,0	220,0	245,0	255,0	1.840,0	1.840,0
Obras de Saneamiento y limpieza de la Cuenca Matanza - Riachuelo		150,0	530,0	530,0	250,0	1.460,0	1.460,0
Proyectos Energéticos en el Marco del Convenio Bilateral con la República Popular China		1.000,0	-	-	-	1.000,0	1.000,0
Obras de Telecomunicaciones - Construcción tendido y/o iluminación de fibra óptica - Construcción del Sistema Satelital - ARSAT I-II-III - Torre Bicentenario - Torre única de Comunicaciones		400,0	150,0	200,0	200,0	950,0	950,0
Nitramar/ Polo Industrial Petroquímico/ Polo de Producción de Amoniaco y derivados		500,0	200,0	-	-	700,0	700,0
Proyectos de Infraestructura Ferroviaria		-	289,0	260,3	-	549,2	549,2
Inversiones en Aeronaves		300,0	-	-	-	300,0	300,0
Central a Carbón Río Turbio y obras complementarias - Frentes Largos Completos		150,0	50,0	-	-	200,0	200,0
<b>Acumular o Banco de la Nación Argentina o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento</b>	<b>150,0</b>						<b>150,0</b>
Obras de Saneamiento y limpieza de la Cuenca Matanza - Riachuelo	150,0						150,0
<b>Administración de Infraestructura Ferroviarias Sociedad del Estado o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento</b>	<b>800,0</b>						<b>800,0</b>
Obras de Infraestructura Ferroviarias	800,0						800,0
<b>Banco de la Nación Argentina o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento</b>	<b>14.380,0</b>						<b>14.380,0</b>
Hidroeléctrica Dr. Néstor Kirchner (Condor Cliff), Gobernador Jorge Cepernic (La Barrancosa), Chihuidos I, Portezuelo del Viento, Potrero del Clavillo, Los Blancos y Punta Negra.	7.650,0						7.650,0
Plan Director de Obras - Planta Paraná de las Palmas y Berazategui - Estación de Bombeo y Emisario Berazategui - Estación de Bombeo Dock Sud	5.500,0						5.500,0
Obras de Infraestructura Hídrica - Azud de derivación sobre el Río Salado y Canal de Enlace a los Sistemas Embalse Figueroa, Canal de Dios y de la Patria. Acueductos Regionales Santa Rosa, Chaco, Prov Sta Fe, B. Blanca y Puelén-Chacharramendi	900,0						900,0
Inversiones en Aeronaves	330,0						330,0
<b>CAMMESA o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento</b>	<b>6.000,0</b>						<b>6.000,0</b>
Obras de Generación, Transporte o Distribución de Energía - Adquisición de Energía o Combustibles - Proyectos energéticos e hidrocarburoíferos - Refinería - Instalaciones para el almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado - Planta Regasificadora - Buque Regasificador	5.000,0						5.000,0
Ampliación Gasoductos Troncales y Redes de Distribución	1.000,0						1.000,0
<b>Dirección General de Fabricaciones Militares o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento</b>	<b>500,0</b>						<b>500,0</b>
Polo Nitramar/Polo Industrial Petroquímico/Polo de Producción de Amoniaco y derivados	500,0						500,0
<b>Energía Argentina S.A. o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento</b>	<b>3.555,0</b>						<b>3.555,0</b>
Terminación y cierre de Ciclo Combinado Barragán y Brigadier López - Energías Renovables - Adquisición de Barcazas - Nuevo Ciclo Combinado - Central Térmica Belgrano II	2.255,0						2.255,0
Obras de Generación de Energía Eléctrica (Vuelta de Obligado - Guillermo Brown - otras)	1.300,0						1.300,0
<b>Nucleoeléctrica Argentina S.A. o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento</b>	<b>4.500,0</b>						<b>4.500,0</b>
Prolongación vida Central Atómica Embalse - Cuarta Central Nuclear - CAREM - Obras y Adquisición de materiales e insumos para la puesta en funcionamiento de Atucha II	4.500,0						4.500,0
<b>YCRT o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento</b>	<b>200,0</b>						<b>200,0</b>
Central a Carbón Río Turbio y obras complementarias - Frentes Largos Completos	200,0						200,0
<b>Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. - AR-SAT o Entidad o Vehículo de Financiamiento elegido para la concreción del financiamiento</b>	<b>3.500,0</b>						<b>3.500,0</b>
Plan Director de Obras - Planta Paraná de las Palmas y Berazategui - Estación de Bombeo y Emisario Berazategui - Estación de Bombeo Dock Sud	3.300,0						3.300,0
Construcción, Tendido y/o iluminación de fibra óptica - Construcción del Sistema Satelital Argentino							
ARSAT I-II y III - Torre del Bicentenario - Torre única de comunicaciones	200,0						200,0
<b>Total</b>	<b>33.585,0</b>	<b>34.341,0</b>	<b>12.784,0</b>	<b>10.760,3</b>	<b>8.585,0</b>	<b>66.470,2</b>	<b>100.055,2</b>

(\*) Montos máximos autorizados para 2013, según artículos 36, 38 y 43 del Proyecto de Ley de Presupuesto 2013.

Fuente: ASAP en base a Proyecto 2013, Secretaría de Hacienda de la Nación.



### 3. Resto del Sector Público Nacional

Los gastos de capital incluidos en el Proyecto 2013 para el resto del SPN, compuesto por Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes, ascienden a un total de \$19.851,4 millones, del cual el 74% lo financia el Tesoro Nacional (\$14.609,2 millones) y el resto se hace con otros recursos y fuentes de financiamiento (\$5.242,2 millones).

**Cuadro 9. Gastos de Capital de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN - Proyecto 2013**

En millones de pesos

Entidad	Inversión Real Directa	Transferencias de Capital (*)	TOTAL Gastos de Capital	Transferencias de Capital del Tesoro Nacional	Otros Recursos y Fuentes afectados a Gastos de Capital
<b>Resto del SPN</b>	<b>16.323,2</b>	<b>3.528,2</b>	<b>19.851,4</b>	<b>14.609,2</b>	<b>5.242,2</b>
<b>Empresas Públicas</b>	<b>15.628,5</b>	-	<b>15.628,5</b>	<b>13.884,9</b>	<b>1.743,6</b>
Aguas y Saneamientos Argentinos SA (AySA)	4.016,9	-	4.016,9	3.818,3	198,6
Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	3.861,9	-	3.861,9	3.821,9	40,0
Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)	3.230,0	-	3.230,0	2.957,7	272,3
Energía Argentina S.A. (ENARSA)	1.850,0	-	1.850,0	1.600,0	250,0
Administración de Infraestructura Ferroviaria (ADIF)	1.332,8	-	1.332,8	1.101,1	231,7
Yacimientos Carboníferos Río Turbio	350,0	-	350,0	350,0	-
Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio	314,0	-	314,0	-	314,0
Resto de EEPP	672,8	-	672,8	236,0	436,9
<b>Fondos Fiduciarios</b>	<b>3,4</b>	<b>3.528,2</b>	<b>3.531,6</b>	<b>634,3</b>	<b>2.897,3</b>
Sistema Infraestructura de Transporte	-	1.257,0	1.257,0	-	1.257,0
Infraestructura Hídrica	-	1.281,7	1.281,7	-	1.281,7
Transporte Eléctrico Federal	0,1	956,4	956,5	596,2	360,3
Consumo Residencial de Gas	-	33,1	33,1	33,1	-
Resto de FF	3,3	-	3,3	5,0	(1,7)
<b>Otros Entes</b>	<b>691,3</b>	-	<b>691,3</b>	<b>90,0</b>	<b>601,3</b>
Administración Federal de Impuestos Públicos	359,0	-	359,0	-	359,0
Instituto Nacional para Servicios Sociales de Jubilados y Pensionados	219,1	-	219,1	-	219,1
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	96,0	-	96,0	90,0	6,0
Resto de Otros Entes	17,1	-	17,1	-	17,1

(\*) Incluye transferencias a otros organismos de la APN.

Fuente: ASAP en base al Mensaje de remisión del Proyecto de Ley de Presupuesto 2013.

Como se mencionara en la introducción, al ampliar el universo de referencia de la inversión pública se observa en el Proyecto 2013 el importante y creciente rol que tienen las empresas públicas, con un gasto previsto de \$15.628,5 millones, lo que implica el aumento de su participación del 39,7% al 42,5% en el total de la inversión real directa del SPN respecto de la proyección de ejecución del ejercicio 2012, según surge del Cuadro 2.

Resulta relevante destacar que este nivel de inversión recibe un importante aporte del Tesoro Nacional, de \$14.248,6 millones a través de transferencias de capital de la Administración Nacional, que pasa de representar el 89% de la inversión de las empresas en 2012 a un 91% en 2013 (Ver Cuadro 1).

La inversión de las empresas públicas, financiada por el Tesoro Nacional y por sus propios recursos y fuentes de financiamiento, se concentra en Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA) y en Energía Argentina S.A. (ENARSA) dentro de las que se destacan los siguientes proyectos:

- AySA (\$4.016,9 millones): Planta Potabilizadora de Agua Paraná de las Palmas; Planta de Pretratamiento de Líquidos Cloacales Berazategui y Obras del Sistema Riachuelo.
- AR-SAT (\$3.861,9 millones): Plataforma Nacional de Televisión Digital Terrestre; Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”, que incluye desarrollo, implementación y operación de la Red Federal de Fibra Óptica.
- NASA (\$3.230,0 millones): Proyecto de Extensión de la vida de la Central Nuclear Embalse; Actualización y Mejoramiento de la Central Nuclear Atucha I; y Proyecto Cuarta Central Nuclear.
- ENARSA (\$1850,0 millones): Inversión en centrales termoeléctricas y Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA).

Por otro lado, los fondos fiduciarios que forman parte del SPN no realizan inversiones por sí mismos para los destinos y objetivos explícitos que les fueron encomendados sino que efectúan transferencias de capital a organismos públicos y empresas, que son las encargadas de ejecutar las obras correspondientes.

Los gastos de capital de los fondos fiduciarios (FF) del SPN se concentran en sólo tres de los quince existentes: el FF para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF), el FF del Sistema Infraestructura de Transporte (FFSIT) y el FF de Infraestructura Hídrica (FFIH), dentro de las que se destacan las siguientes obras para 2013:

- FFIH (\$1.281,7 millones): obras incluidas en el Plan Federal de Control de Inundaciones y obras incluidas en convenios suscriptos con provincias desde 2001.
- FFSIT (\$1.257 millones): obras de infraestructura y seguridad vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad.
- FFTEF (\$956,4 millones): construcción de líneas de interconexión eléctrica.

Finalmente, dentro de los Otros Entes que completan el universo del SPN se incluyen \$691,3 millones destinados a gastos de capital de las instituciones que componen este grupo, concentrados predominantemente en aquellas de mayor tamaño relativo, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), que en conjunto explican el 80% de dicho subtotal.

## Nota metodológica

Como punto de partida, es relevante precisar el concepto de **inversión pública** en cuanto a la definición y alcance utilizados en este informe. En términos generales, el concepto se desprende de los principios contables contenidos en las cuentas nacionales y los vigentes para el sector público. Desde el punto de vista de la clasificación económica del gasto se considera que la inversión pública presenta dos componentes: los *proyectos de inversión* y la *adquisición de bienes de capital*. Se distinguen entre sí respecto de la entidad que realiza la construcción del bien de capital en cuestión. Ambos conceptos constituyen la inversión real directa del sector, que indica la incorporación de activos no corrientes al patrimonio nacional. Para el caso de la Administración Nacional (AN) dicha diferencia se refleja en la estructura programática del gasto y se divide en aquella realizada por cuenta de las entidades que la componen (Vg. ejecución de obra directa) y aquella adquirida a terceros.

En cuanto al alcance institucional del concepto "inversión pública", dependerá del universo de referencia (Vg. el nivel de agregación). Para el caso de ampliar el conjunto de la AN al Sector Público Nacional (SPN), que incorpora a las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes, se debe proceder a la consolidación correspondiente computando las transferencias de capital que la AN realiza a dichos entes y que éstos reciben como recursos de capital a los gastos correspondientes en el esquema consolidado. Para conformar el Sector Público Argentino (SPA) se debería proceder de igual forma al incorporar a Provincias y Municipios aunque para ello se requeriría la información correspondiente, que no está incluida en el Proyecto 2013. Así, para el análisis de la inversión pública importarán los conceptos de inversión real directa y de transferencias de capital a entidades del sector público. No obstante, la disponibilidad de información para los distintos niveles de agregación del sector público presenta diferencias sustantivas. En el Proyecto y el Mensaje de Ley de Presupuesto se puede encontrar anualmente información detallada para la AN y agregada por entidad para el resto de los componentes del SPN. Sin embargo, la información de detalle para el resto del SPN y los niveles subnacionales de gobierno no se encuentra disponible en esta instancia.